

CREACIÓN DEL PUESTO DE DELEGADO/ADA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Palma, en sesión de día 20 de febrero de 2019 adoptó el acuerdo JGL 20190220 01 04, siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la creación del puesto de trabajo de Delegado/ada de protección de datos (F31340015) con las características las cuales están recogidas en la propuesta MF-562.

- Dirigir y gestionar la protección de datos al Ayuntamiento de Palma y sus organismos autónomos.
- Coordinar la protección de datos entre el Ayuntamiento, las sociedades mercantiles municipales, fundaciones y resto de entes dependientes.
- Identificar las finalidades y base jurídica de los tratamientos que se llevan a cabo en el Ayuntamiento de Palma y sus organismos autónomos.
- Dirigir y gestionar el Registro de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento de Palma y de sus organismos autónomos.
- Impulsar los análisis de riesgos y las medidas de seguridad de los tratamientos del Ayuntamiento de Palma y de sus organismos autónomos.
- Informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados que se ocupen del tratamiento, de las obligaciones que los incumben en virtud del RGPD y otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros.
- Supervisar el cumplimiento del que dispone el RGPD, otras disposiciones de protección de datos de la Unión o de los Estados miembros y de las políticas del responsable o del encargado en materia de protección de datos personales.
- Colaborar en el desarrollo de la implantación de la administración electrónica en el Ayuntamiento de Palma y en todas aquellas tareas que directa o indirectamente tengan relación con la administración electrónica o con la protección de datos y gestionar las plataformas de intermediación de datos y/u otros sistemas electrónicos habilitados.
- Cualquier otra función que la normativa atribuya al DPD.

TERCERO.- Establecer como fecha de efecto la del día siguiente a su aprobación.

QUART.- Publicar el contenido de este Acuerdo en el BOIB.